



Durango, Dgo. A 17 de Julio de 2013

Ref. DE/0845/2013

**LIC. RODOLFO DEMETRIO ALOR NUÑEZ
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO
Y RECURSOS FINANCIEROS.**

PRESENTE.-

De conformidad con lo que mandata el artículo 73, numeral I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que fue publicada en el Diario Oficial el 12 de noviembre de 2012 y a los formatos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) el 28 de febrero del año en curso.

Al respecto me permito enviar los formatos mencionados en CD, impresos y firmados como los solicita con anterioridad, para dar cumplimiento en tiempo y forma.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
CONALEP, "Educación de Calidad para la Competitividad".

**M.A. CARLOS CABRALES PINEDA
DIRECTOR ESTATAL**



C.c.p. M.A. Candita Victoria Gil Jiménez.-Directora General
C.P. Claudia Castañeda Alvarez.-Coordinadora General de Entidades Paraestatales
L.A. José Ángel Valles Montelongo.-Coordinador de Finanzas, Administración y Sistemas



Colegio de Educación Profesional Técnica del
Estado de Durango

Dirección Estatal



Secretaría de
Educación



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO